

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACION 19SP613FD100: ACTUACIONES VARIAS EN CENTRO SOCIOSANITARIO DE PLASENCIA (CÁCERES).

**PRESIDENTA:**

Susana M<sup>a</sup> Paule Borrero Jefa de Sección de Contratación Administrativa

**SECRETARIA:**

Gloria Flores Gallego Jefa de Negociado de Administración General

**VOCALES:**

Pilar Herrera Camacho Jefa de Sección de Contratación Administrativa.

Juan Guerra Merino Jefe de Sección de Contratación

En Mérida, siendo las 12:30 horas del día 7 de noviembre de 2019 se reúnen los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación citados anteriormente con el objeto de examinar el sobre-archivo único correspondiente al expediente de contratación 19SP613FD100: Actuaciones varias en Centro Sociosanitario de Plasencia (Cáceres).

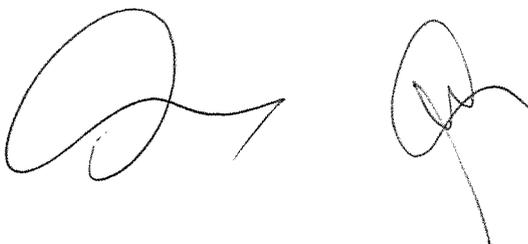
Por la Secretaria de la mesa se da lectura de las empresas presentadas, y una vez conocidas estas, la totalidad de miembros de la UTAOC manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2017 (en adelante LCSP 9/17) y se inicia la Sesión en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), constituyendo la UTAOC.

Las ofertas presentadas a través de la PLACSP hasta las 23:59 horas del día 4 de noviembre de 2019, fecha límite para la presentación de ofertas en el presente expediente de licitación, son las siguientes:

- \* CAPITEL EXTREMADURA, S.L.
- \* CINTRA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.
- \* CONSAGU, S.L.
- \* CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.
- \* EOC24 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- \* EXMAN EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO, S.L.
- \* INOCISA, INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.U.
- \* OHTEX, INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
- \* RAMÓN CRIADO Y CIA, S.A.
- \* ZAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EXTREMEÑAS, S.L.

Todas las empresas han presentado sus ofertas dentro del plazo.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres-archivos únicos electrónicos, con el siguiente resultado:

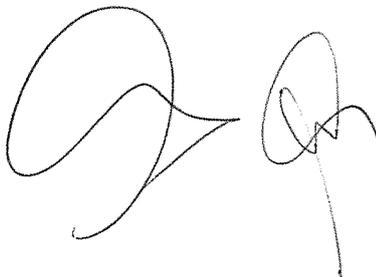


	EMPRESAS QUE CONCURREN A LA LICITACIÓN	OBSERVACIONES
1	CAPITEL EXTREMADURA, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
2	CINTRA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3	CONSAGU, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
4	CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
5	EOC24 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
6	EXMAN EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
7	INOCISA, INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.U.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
8	OHTEX, INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
9	RAMÓN CRIADO Y CIA, S.A.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
10	ZAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EXTREMEÑAS,	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

Todas las empresas han presentado sus ofertas dentro del plazo.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres-archivos únicos electrónicos, con el siguiente resultado:

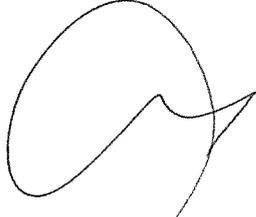
	OFERTA ECONOMICA (HASTA 95 PUNTOS)	AMPLIACION GARANTIA (HASTA 5 PUNTOS)
CAPITEL EXTREMADURA, S.L.	52.288,43 €	2 AÑOS
CINTRA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.	62.115,04 €	2 AÑOS
CONSAGU, S.L.	61.900,23 €	1 AÑO
CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.	67.260,56 €	2 AÑOS
EOC24 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	56.749,00 €	1 AÑO
EXMAN EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO, S.L.	62.162,64 €	2 AÑOS
INOCISA, INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.U.	59.595,34 €	2 AÑOS
OHTEX, INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	57.800,00 €	2 AÑOS
RAMÓN CRIADO Y CIA, S.A.	57.000,00 €	1 AÑO
ZAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EXTREMEÑAS,	55.481,93 €	2 AÑOS




La oferta económica de la empresa Capitel Extremadura, S.L. incurre en presunción de anomalía por su bajo importe, **dispondrá de un plazo máximo de 5 días hábiles**, a contar desde el envío de la correspondiente comunicación, para presentar sus justificaciones a través de la citada Plataforma.

La Unidad Técnica de apoyo al Órgano de Contratación, a efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, acuerda publicar estos resultados en el portal del contratante, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la LCSP 9/17 (<https://contrataciondelestado.es>).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por parte de la Sra. Presidenta, en el lugar y fecha al principio señalado.

SECRETARIA	PRESIDENTA
	
Fdo.- Gloria Flores Gallego	Fdo.- Susana Mª Paule Borrero

